



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

18 DE ABRIL DE 2023

En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 13:00 –trece horas-, del día 18 –dieciocho- de abril del año 2023 –dos mil veintitrés-, reunidos en el salón de cabildo del Municipio de Colón, ubicado en Plaza Héroes de la Revolución No. 1, Colonia Centro, Colón, Qro.; se encuentran reunidos, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Qro.; José Nemorio Guevara Ibarra, Jefe de Gabinete del Municipio de Colón, Qro.; María Georgina Alvarado Rodríguez, Directora Jurídico del Municipio de Colón, Qro.; en carácter de invitado, Cerjio Ríos Vargas, Secretario de la Contraloría; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia; de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Acuerdo por el cual se determina declarar como información "Confidencial" los Datos Personales concernientes en nombre. RFC y/o CURP, empleo, cargo o comisión, descritos y mencionados dentro de las resoluciones emitidas durante el primer trimestre del año 2023 por la Dirección de Sustanciación de la Secretaría de la Contraloría Municipal de Colón, Qro.
4. Asuntos Generales.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia, informando que se cuenta con la presencia de tres miembros del Comité de Transparencia, por lo que existe quórum para que todos los acuerdos que se tomen sean legalmente válidos, por lo tanto se declara instalada la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, instruye pasa al siguiente orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz la Presidenta., Itzel Alejandra Velasco Rincón, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Querétaro, se somete a votación el orden del día propuesto, por lo que integrantes del Comité, en votación económica les consulto, si se aprueba el orden del día propuesto

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, Informa que se cuentan con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; por lo que se aprueba el orden del día propuesto.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
18 DE ABRIL DE 2023

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, instruye pasa al siguiente orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA DECLARAR COMO INFORMACIÓN "CONFIDENCIAL" LOS DATOS PERSONALES CONCERNIENTES EN NOMBRE, RFC Y/O CURP, EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, DESCRITOS Y MENCIONADOS DENTRO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023 POR LA DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE COLÓN, QRO.

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del acuerdo por el cual se determina declarar como información "confidencial" los datos personales concernientes en nombre, RFC y/o CURP, empleo, cargo o comisión, descritos y mencionados dentro de las resoluciones emitidas durante el primer trimestre del año 2023 por la dirección de sustanciación de la secretaría de la contraloría municipal de Colón, Qro, concede el uso de la voz a la Presidenta, para la exposición de argumentos.

Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, informa que en fecha 22 de marzo de 2022, a través del oficio con número UTMC.0107.2023, la unidad de transparencia del municipio de Colón, Qro., solicito a las Secretarías realizaran la actualización de las obligaciones de transparencia del primer trimestre del año 2023.

Motivo por el cual en fecha 05 de abril de 2023, la Dirección de Sustanciación y Resolución de la Secretaría de la Contraloría Municipal de Colón, Qro., solicita se someta a consideración de este comité de transparencia la clasificación de información como confidencial las:

Resoluciones dictadas durante el primer trimestre del año 2023 por la secretaría de la contraloría municipal de colón, Qro; a través de la Dirección de Substanciación y Resolución, dentro de los expedientes de procedimientos administrativos radicados por la extemporaneidad en presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses; y los oficios de la aprobación de sanción,

Lo anterior, por actualizar las causales de clasificación señalados en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 99 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, Lineamientos segundo fracción I, cuarto, séptimo fracción III, trigésimo último párrafo, trigésimo octavo fracción I y último párrafo, quincuagésimo sexto, sexagésimo segundo, sexagésimo tercero de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información.

Por lo anteriormente mencionado y en virtud de que fue turnada en tiempo y forma adjunta a la convocatoria, las versiones públicas y los argumentos expuestos por la secretaría de la contraloría municipal para la clasificación de las resoluciones, como información confidencial solicito se someta a votación la aprobación del acuerdo por el cual se determina declarar como información "confidencial" los datos personales concernientes en nombre, RFC y/o CURP, empleo, cargo o comisión, descritos y mencionados dentro de las resoluciones emitidas durante el primer trimestre del año 2023 por la Dirección de Sustanciación de la Secretaría de la



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
18 DE ABRIL DE 2023

Contraloría Municipal de Colón, Qro., por lo que integrantes del comité quienes estén por la aprobación, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, Una vez realizada la misma, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se acepta por Unanimidad, el proyecto del Acuerdo.

Concluido lo anterior, la **Presidenta del Comité de Transparencia, Itzel Alejandra Velasco Rincón**, continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES.

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, solicita a los integrantes de este Comité de Transparencia, manifiesten si desean incluir algún asunto general dentro de la presente Sesión.

Y no habiéndose registrado participación alguna se continúa con el desarrollo de la presente sesión,

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EXTRAORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2023.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, en virtud de que fue turnada en tiempo y forma adjunta a la convocatoria, solicito a las integrantes del Comité la dispensa de la lectura del acta antes mencionada. Por lo que les pregunto quienes estén por la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, la dispensa de la lectura antes mencionada.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita se consulte la aprobación del acta de referencia.

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, integrantes del comité, quien este a favor de la aprobación del acta antes mencionada, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.

Se informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, el acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 03 de abril de 2023.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita el desahogo del siguiente punto del orden del día.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
18 DE ABRIL DE 2023

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA.

Secretario del Comité de transparencia José Nemorio Guevara Ibarra, informa a la Presidenta del Comité que ha sido agotado el orden del día propuesto.

Una vez desahogadas todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, la Presidenta del comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, manifiesta que, con fundamento en el Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 13:20 -trece horas con veinte minutos- del día 18 -dieciocho- de abril del año 2023 -dos mil tres-, "Se clausura la sesión".



Lic. Itzel Alejandra Velasco Rincón
Presidenta del Comité.



Lic. José Nemorio Guevara Ibarra
Secretario del Comité



Lic. Georgina Alvarado Rodríguez
Vocal del Comité